

CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN
**(13ª Reunión - 6ª Sesión especial - 3 y 4 de septiembre
de 2014)**

INTERVENCIONES JCR

(Abastecimiento)

16. Sistema de Resolución de Conflictos en las Relaciones de Consumo (O.D. Nº 325/14). Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios (O.D. Nº 326/14). Regulación de las relaciones de producción y consumo (O.D. Nº 327/14).

(...)

Sr. Presidente.- Muchas gracias, senador.

Tiene la palabra el señor senador **Romero**

Sr. Romero.- Me voy a referir brevemente a las dos leyes que tienen que ver con la resolución del conflicto y la creación del observatorio, para después profundizar un poco más en la ley de desabastecimiento, que es lo que va a lograr, y por eso la llamo así.

Acá cuando se habla de defensa de la competencia, nadie discute, y cuando se menciona a otros países, no dudo de que los países normales tienen leyes de defensa de la competencia, protección de la parte más débil en la cadena de oferta y demanda; lo que dudo es que haya países normales que tengan ley de abastecimiento y que esta funcione. Eso es otra cosa.

Así que voy a decir que estamos de acuerdo, no en el texto porque ya vimos en el debate que estábamos legislando desde las bancas y que no se aceptó que este proyecto vuelva a comisión, lo cual creo que es un error, porque crea el Coprec, que es una estructura burocrática nacional que, como dice aquí, va a establecer dependencias y delegaciones. Bueno, esto será otra fuente laboral para los chicos de La Cámpora, para esa franquicia que es llamarse Cámpora para conseguir trabajo; es una franquicia comercial y política laboral en todo el país. Entonces, habrá delegaciones en las provincias –como hay ahora en todas las provincias delegaciones de cuanta oficina nacional–, obviamente, gastando parte del presupuesto. Esa es la primera observación que hago.

Creemos que se reparó –no lo sabemos– el tema de que si no es Justicia federal es nacional, pero no quedó claro qué pasa en las provincias; así que estamos sancionando algo que no sabemos cuál es su texto definitivo. Porque si aquí, en la Capital, aunque no corresponde, creamos juzgados nacionales, me imagino que no le daremos jurisdicción a los juzgados federales en las provincias, porque sería una contradicción. Además, como los juzgados federales en las provincias están desocupados, con las crisis que tienen en las fronteras del norte, se imaginan que

esto agravaría más la situación.

Así que yo espero que algún día corrijan el texto de esta ley y que se entienda que se debe corregir el error de casi dejar sin efecto el artículo 41 de la 24.240, que establecía que la aplicación, el control, la vigencia, el juzgamiento y el cumplimiento de la Ley de Defensa del Consumidor era de las provincias. Acá es la Justicia nacional, o no sabemos qué va a pasar en las provincias.

Espero que las provincias, sensatamente –aunque eso no es lo que está sucediendo–, no adhieran nunca a esta ley. Lo mejor que puede pasar –que lo recomendaría en mi provincia– es que nunca adhieran a esta ley y que las provincias hagan su propia ley y que no tengan que copiar –usando el vocabulario propio del senador de la provincia de Buenos Aires– este mamarracho, porque esta ley es un mamarracho.

Lo mismo sucede con la creación del observatorio. Estamos inventando otro organismo cuando dentro de la Subsecretaría de Comercio Interior ya está la Dirección de Análisis, Precio y Evaluación de Mercados y, además, tenemos el INDEC. O sea que hay dos organismos que no funcionan, que hemos adulterado para crear otro que va a estudiar la estructura de costos. Las empresas van a tener que darle todos sus costos a esta oficina para que ella determine qué es un justo o sano costo; o sea, otro mamarracho.

Vamos ahora a profundizar un poco en la ley de desabastecimiento. El cuento del abastecimiento y de la lucha contra la especulación es viejísimo, no viene de hace 40 años sino que los romanos ya lidiaban con esto cuando no les llegaba el trigo. Como ustedes saben, en Roma el clientelismo político funcionaba a pan y circo, y parece que había leones pero por ahí faltaba pan porque no llegaba el trigo desde Sicilia. Después, arreglaron con Egipto y más o menos llegaba. La principal preocupación de los cónsules era que cuando había piratas en el Mediterráneo, lo peor que podía pasar era que no les llegaran los barcos de trigo de Sicilia o de Egipto. Entonces, claro, en Roma subían los precios y había desabastecimiento, especulación e inflación, y se volvían locos. Me imagino que allí habría gobiernos que se ocupaban de pasar por el fuego a algún comerciante, pero lo arreglaban limpiando de piratas el Mediterráneo para que no atacaran los barcos. O sea que esto es viejo; es el control de precios. Y la lucha contra el mercado es vieja, tiene como 2000 años.

Acá, los ejemplos que hay, lamentablemente, están ligados a crisis económicas y políticas. Lamentablemente, en Chile se quiso aplicar una ley en un momento muy de crisis que terminó en un golpe militar criminal, como fue el del 73. Y acá también pasó lo mismo, fracasó la ley en el 74 y 75 y tuvimos un golpe en el 76. No tiene nada que ver el golpe con lo que pasa ahora; lo que quiero decir es que la voluntad de sacar adelante estas leyes está ligada a una crisis económica.

Acá dijeron que no hay crisis, pero a mí me preocupa, porque la propia presidenta lo ratificó hoy en día cuando dijo que las automotrices están escondiendo los autos. Hoy utilizó la palabra “esconder” y el otro día utilizó otra palabra.

Entonces, la verdad es que si la propia presidenta está preocupada por esto, hay miedo al desabastecimiento, o ya hay desabastecimiento. Ya vamos a hablar de lo que pasó con los coches para que las terminales no quieran entregar los coches. Será perverso el capitalismo, pero quiere ganar plata. El negocio en las terminales, teniendo en cuenta su perversidad, está en que tienen que ganar dinero. Para ganar dinero, saben que tienen que vender coches. Y por alguna razón no pueden cubrir la demanda que la señora presidenta espera. Eso es lo que está pasando. Esta ley es una ley de miedo. Es para poner miedo, primero. Es una ley confiscatoria, anticonstitucional, pero ese es un tema que ya lo discutiré, en su momento, la Justicia. Lo que más me llama la atención es que se trata de una ley que muestra una preocupación en el gobierno. La propia presidenta lo dice así. Está enojadísima porque las terminales no entregan los autos. Y ya también aquí dijo el secretario de Comercio que está restringida la libertad de empresa, porque los más grandes no dejan actuar libremente a los más chicos, y la propia estrategia especulativa de las empresas evita que los consumidores estén debidamente informados para ejercer su derecho y tomar sus decisiones. Perfecto, esto es manual básico, bolilla 1, de la perversidad del capitalismo. Eso ya lo sabemos.

Como decía el general Perón, la víscera más sensible del capitalismo es el bolsillo. Ya lo sabemos. No han descubierto nada. El problema es cómo corregimos el tema. La Argentina tiene, los argentinos tenemos, nosotros, una propensión a los mitos. Y uno de los mitos es creer que la perversidad del capitalismo la vamos a corregir con más perversidad. ¡Ah! Son perversos, esconden los autos. Bueno, ahora vamos a ir a pedirles toda la documentación y los vamos a sancionar, los vamos a perseguir. Como la Argentina es el centro del mundo, todas las empresas capitalistas van a seguir viniendo acá, a que los castigemos, en una manera espectacular de querer gozar del sistema punitivo argentino. Ahora van a venir los bonistas corriendo y diciendo “tengo más confianza al Banco Nación y al Banco Central, y vamos a cobrar aquí los bonos, vamos a cambiarlos y, de paso, vamos a disfrutar del Festival Mundial de Tango”, que esa parte es buena. Eso es: corregimos la perversidad con más perversidad.

Ahora, este mismo secretario de Comercio, con esta ley nos va a cuidar del capitalismo perverso. Yo pregunto ¿quién nos cuida de él? Ese es el problema argentino. Del secretario de Comercio, ¿quién nos protege a los argentinos? Claro, ¿quién nos protegió de Moreno? La presidenta, que lo mandó lejos. Pero nos deja a este otro muchacho, que es una especie de Moreno ilustrado, y ahí puede estar la perversidad, en la ilustración. Moreno es un militante simple, debe ser un buen compañero, pero hace lo que le dicen, va y muerde. Este no, este tiene otras ideas más extrañas, por lo que veo. Y están pensando en esta especie de Gestapo autoritaria que va a ordenarlos. ¿Quién nos cuida a nosotros?

Ya aquí, el senador por Formosa nos contó lo que pasó con el trigo, lo que es verdad; lo que pasó con la carne, la gente que quedó sin trabajo en los frigoríficos. La leche: se fijó el precio en 3 pesos, el costo –dicen los tamberos– es 3,60. Menos mal que ahora vamos a investigar los costos y vamos a ver si nos mienten en los 60 centavos y están ganando. La cuestión es que los tambos se cierran y hay gente que se queda sin trabajo. También está YPF en juego, acá. Vamos a controlar YPF, porque la nafta subió más de 130 por ciento, en buena hora porque, si no, perderían plata. En buena hora para ellos, pero ¿para la gente? ¿Cómo protegemos las naftas de los argentinos?

¿Cómo protegemos el tanque de nafta de los argentinos?

No estamos haciendo lo mismo. Si lo de la carne salió mal, lo del trigo salió mal, pero quizás sale bien lo de YPF. En una de esas, liquidan el consumo, pero YPF queda sólida y van a poder exportar excedentes, total es lo que siempre le gusta a las petroleras, exportar, porque cobran un dólar más bonito afuera.

Es lo que pasaba con el gas en mi provincia. Nos pagaban 1 dólar o 2 dólares por el millón de BTU durante diez años. Pataleamos, nos quejamos, pero no hubo forma. Ese era el gas de la mesa de los argentinos. Subsidiábamos a la Capital Federal y también a los *countries*, etcétera, con el gas barato, hasta que se acabó. Por suerte, el caño está ahí, entonces, ahora le compramos a Bolivia, a 10 dólares. Estamos favoreciendo la mesa de los bolivianos, porque las regalías de las provincias bolivianas son sobre 10 dólares. Y las nuestras, sobre 1 o 2 dólares. Uno, con solo cruzar la frontera, ya ve cómo esos pueblos pueden hacer obras, cómo esas ciudades van mejorando las rutas y la infraestructura. Estamos contribuyendo a la mesa de los hermanos bolivianos; me parece bien, no me voy a quejar de eso. Pero, ¿y las nuestras?

Salta producía 20 millones de metros cúbicos por día, hoy produce 6. Y las mismas empresas, siempre las mismas capitalistas perversas, encontraron el agujero al mate. Se fueron enfrente, a Bolivia, y son los que nos venden a nosotros mismos; lo que aquí no pueden producir a 2, nos lo venden a 10. Esto no es ciencia ficción, es lo que está pasando. No es que esté inventando. Entonces, yo espero que también, con este nuevo sistema de control del secretario, vayan e investiguen a YPF, vean si están o no, porque para mí son las primeras –YPF y Aerolíneas– que están fuera de esta ley que estamos aprobando. Y si la caridad bien entendida empieza por casa, sería bueno sancionar primero a los más grandes, como YPF y Aerolíneas, para que cunda el escarmiento en el resto de los productores perversos.

Crear que los precios suben por perversidad es negar la inflación que tenemos. Eso es más dañino para la mesa de los argentinos que el 40 por ciento de la inflación misma, que si no es 40 es 35, si no es 35 es 30, ¿cuánto les gusta? Cualquier inflación es perversa. ¿Desde cuándo hay inflación buena e inflación mala? Yo nunca creí que se pudiera vivir en la inflación, como algunos asesores que tuvo este gobierno.

Porque nos pasa esto. Los argentinos tenemos inconducta, porque somos proclives a la desmesura. Entonces, no tenemos 3 por ciento de inflación, pasamos a 30 enseguida. Tenemos esa tendencia a la desmesura. La presión tributaria es la más alta de América latina, el cepo cambiario, cupo a las exportaciones, trabas a las importaciones, impedimento de remesa de divisas, cortes de energía, conflictividad laboral y social, que se está viendo ahora, inseguridad jurídica.

Aquí, al mismo ministro que vino a insultarnos, a acusarnos de que somos escribanía, le decimos que, además de ser guarango, no entiende nada. Porque decir que la inseguridad jurídica es una categoría que no existe, no tiene importancia, se puede decir, pero las consecuencias son las que estamos viviendo, la falta de confianza. Si no hay confianza, no se invierte. Y no estoy hablando de que vengan a invertir los de afuera. Yo quiero que me digan quién conoce, en cada provincia, empresarios pequeños, pymes, que estén entusiasmados por hacer algo nuevo, por aumentar una máquina, un metro de local comercial. Yo no lo veo hace dos o tres años.

No voy a decir lo de la década de este gobierno. Hubo una etapa de crecimiento, de ocupación de la capacidad ociosa, vamos a reconocerlo, pero eso se "amesetó". Y estos últimos tres o cuatro años son de crecimiento negativo, de tasas negativas. Si se cree que, con déficit fiscal...

El otro día, el jefe de Gabinete -y decían que era economista este hombre- negó que la emisión provoque inflación. Esa debe ser la bolilla 1, porque si eso no fuera cierto, hemos encontrado el mundo perfecto. Si la inflación... Si uno pudiera emitir libremente, pero entonces démosle plata a todos los pobres y acabamos con los pobres de un día para otro. Pero eso no se le ocurre a nadie. Entonces, al jefe de Gabinete se lo vamos a plantear cuando venga, la próxima vez, que si la emisión no provoca o ayuda a la inflación, que sigan emitiendo, así acaban con la pobreza en tres minutos, cuando en realidad, vemos que en el país la pobreza está creciendo. En mi provincia pasó la media de la Nación hace rato y está arriba del 35 por ciento. En la frontera argentina, Formosa, Salta, la frontera es más pobre y tiene cerca del 50 por ciento de la pobreza.

No vamos a acabar la pobreza con una Gestapo o allanando empresas. Eso no funciona. Los dos ejemplos que puedo dar yo son Venezuela y la Argentina: andamos bien juntos en la tabla de posiciones de las cosas que están mal, de la fuga de divisas. Estamos últimos en recibir inversión extranjera. Estamos últimos en la inflación más alta del mundo. Estamos juntos en muchos indicadores. Sobre todo, en ser economías que se achican.

Siempre somos gemelos en este último año con Venezuela. México y Brasil recibieron en el 2013 un monto de 63 mil millones en inversiones. La Argentina recibió 9 mil millones y Venezuela 7 mil millones.

¿Cuánto menos respecto del 2012? Hay que reconocer que la mayoría de los países ha tenido baja en los flujos de inversión durante el 2013. Pero la

Argentina y Venezuela tuvieron 3 mil millones menos. México, por el contrario, tuvo 20 mil millones más.

La Argentina, que estaba entre los tres países más importantes en recibir inversiones, ha pasado al sexto lugar, detrás de Perú.

Seguramente, al gobierno esto no le interesa. Pero yo digo que es importante tener empresas importantes. Y de las 500 empresas más importantes de América latina, Argentina tenía 30 en el 2011. Ahora tiene 23. Hay siete que ya no están entre las 500. Venezuela tiene tres. Ya la vamos a alcanzar. *(Risas.)* Brasil tiene casi la mitad, 215 y 210 en el 2012. Casi la mitad de las empresas grandes están en Brasil. Si le agrego 100 más, Brasil y México tienen 300 de las 500. Chile tiene 73, más del doble que nosotros.

Lamento esto porque necesitamos que haya empresas grandes, medianas y pequeñas. La lucha contra la pobreza y la lucha para bajar la inflación se da con producción; la producción da trabajo.

Al capitalismo habrá que controlarlo, pero se lo necesita.

El secretario de Comercio, al preguntarle quién produce, dijo que eran los trabajadores. Pero yo digo, como decía el general Perón, que hace falta el capital y el trabajo. La confluencia entre el capital y el trabajo da como resultado el progreso y el desarrollo. Debe darse en armonía, decía el general Perón, para minimizar el conflicto. Como peronista sigo creyendo que debe haber armonía. Y armonía significa equilibrio, control al capital con el trabajo. Ese es el modelo que debe seguirse. El otro modelo es una fantasía.

La ley en tratamiento es la más parecida a la ley venezolana. El castigo...

Estoy hablando del proyecto en tratamiento señora senadora...

Por más que un gobierno peronista haya hecho algo mal, ¿cree que voy a ratificar tonterías? Lo que era bueno en el 50, quizás no sea bueno ahora.

El mismo general Perón fue el que cambió en el 73. El mismo reconoció que había muchas cosas que podían ser errores.

Nosotros somos los únicos que no aprendemos con la experiencia, repetimos los errores. Repetimos la inflación, la violencia política, el enfrentamiento entre argentinos. El general Perón fue el primero que dijo que había que acabar con el enfrentamiento entre argentinos. Y si hubo una ley peronista y no era buena, yo soy el primero que digo que hay que corregirla porque los tiempos son distintos. En eso no hay que ser dogmático. El general Perón no era dogmático. Los dogmas son propios de la inexperiencia. La experiencia nos enseña a corregir los errores, incluso, los propios.

Creo que se trata de una ley equivocada y anticonstitucional. Se da una delegación enorme al Poder Ejecutivo. Las delegaciones son malas y esta es una delegación extrema. Y la delegación extrema va a traer extremos problemas y de gran magnitud.

La presidenta ve que faltan coches. Pero mire lo que se hizo con la industria automotriz. Estuvimos regalando coches. Se vendían y estábamos contentísimos. Pero a nosotros no nos va ni nos viene porque salvo la alegría

de que les vaya bien a otras provincias, nunca vimos una chapa sin costura ni una fábrica de autos; no sabemos ni cómo son. Pero se llegaron a fabricar casi 900 mil autos. Y se importaban muchos coches. Claro. Cuando vino el desdoblamiento, y aquí lo señalamos, aquel que traía un dólar de 10 podía comprar un auto que había entrado a un dólar de 6. Y así pasó un tiempo largo. Pero de pronto dijeron que faltaban divisas. Entonces, colocaron impuestos. Justo cuando establecieron los impuestos vino la devaluación. Es decir que sobre llovido, mojado. No le pueden vender un auto a nadie. El gobierno siempre arregla. Después que hace un lío, va a arreglar. Ahora van a hacer autos para todos al precio que ellos quieren, el precio controlado. El precio de la ley de abastecimiento o de desabastecimiento ya que está logrando el desabastecimiento de coches. Esto es una prueba de la mala praxis de la gestión económica. Es lo que vivimos: una mala praxis de la gestión económica. Por lo expuesto, reafirmamos nuestro voto negativo a los tres proyectos.